

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 7 de Mayo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,471

ADVERTENCIA.

No podemos estrenar, como ofrecimos en nuestro número del Domingo, las dos fundiciones nuevas, por haberlas recibido incompletas. Sin embargo, lo hacemos de algunos tipos si bien con las faltas consiguientes hasta que recibamos el completo de aquellas.

PARTE OFICIAL.

Día 3.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Corcubion.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando que es incompatible el cargo de sustituto de registrador de la propiedad con el de oficial letrado de Hacienda y demás empleos públicos que dificulten el desempeño de aquel.

Otros nombrando registradores de la propiedad de Castellet, á D. Pedro Modrego Millan; de Chiclana, á D. Manuel de Rojas y Garrido; de Redondela, á D. Joaquín Huguet y Villar; de La Vecilla, á D. Félix Lopez; del Vallado de Ceuta á don José María Ovejero, y de Atienza, á D. Lope Hernandez Diaz.

Ministerio de Fomento.—Real orden anunciando á oposicion la cátedra de Historia crítica de la literatura española, vacante en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Madrid.

Otra aprobando las bases con sujecion á las cuales se abre concurso público, á fin de adquirir las láminas y troqueles de las medallas de premios para los que las adquirieran en la Exposicion vinícola de 1877.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Mayo de 1878.

Muy señor mio: Toda la prensa extranjera acoge benévolamente la Enciclopedia dirigida al mundo cristiano por S. S. Leon XIII, alabando todos la moderacion y el espíritu sensato que ha dictado ese documento, tan lejos de la intransigencia de los ultramontanos.

El periódico oficioso del gabinete de Berlin, la «Gaceta de la Alemania del Norte», dice lo siguiente, hablando de la Enciclopedia:

«La palabra de orden no es ya de ataque, sino de espectacion. Los esfuerzos del Papa aparecen dirigidos á iniciar un movimiento para acercarse á una transaccion. Parece que quiere indicarlo así el párrafo en que afirma que la Iglesia no es hostil á la civilizacion. Creemos que el Papa quiere tomar posicion sobre los hechos consumados.»

No nos dejamos llevar de exageradas esperanzas, pero creemos que la teoria de aquellos que piensan que, desde la publicacion de la Enciclopedia de Pio IX y el «Syllabus», el Estado y la Iglesia no pueden vivir juntos, ha recibido un funesto golpe con la última Enciclopedia.»

Hay evidente exageracion en las noticias que han circulado respecto á las exigencias de Inglaterra en la hipótesis que estallara el conflicto entre Rusia y la Gran Bretaña. No pecan de tanta exageracion las que corren sobre disidencias en el seno del partido constitucional, las cuales se ahondan, y acaso produzcan dos agrupaciones

igualmente dominadas, la una en que seguirá esperando el poder *ad Kalendas griegas*, la otra que se colocará en actitud marcadamente desconfiada hácia el actual orden de cosas.

El origen de estas disensiones no es otro que la impaciencia en unos y en otros, la experiencia triste que han atesorado sus *leaders* despues de tantos años de estériles revueltas.

El Sr. Balaguer, en el próximo debate sobre la ley de imprenta, procurará armonizar estas dos fracciones de su partido y se cree que la fórmula de avenencia será la inclusion en el Código Penal de varios artículos destinados á marcar y definir los delitos de imprenta, desapareciendo así las leyes especiales acerca de esa institucion de los pueblos modernos, que no obstante sus inconvenientes en cierto sentido, es un freno para los abusos del poder y las transgresiones de las Autoridades.

La feria que comenzará en esta capital el 15 de este florido mes promete estar muy animada y son grandes los preparativos que para el día 15 se hacen. La Carrera de San Gerónimo, sitio predilecto de los *faneurs* de Madrid, vá á ser decorada elegantemente y cubierta en toda su longitud por un inmenso toldo que impida á los rayos del Sol ofender los rostros de las hermosas damas que allí concurren. Los ferro carriles pondrán trenes de placer á precios económicos y se espera que la afluencia de forasteros será tanta ó mayor que al verificarse las régias bodas.

El neo-catolicismo experimenta en sus entrañas grandes alteraciones y

todos los síntomas hacen creer que se producirá un cisma al lado del cual, el de Occidente, no tendrá importancia alguna en la historia. El grupo de los intransigentes se irá trás de don Cándido Nocedal y *El Siglo Futuro*, mientras los mas templados ó hipócritas y los carlistas á prueba de derrotas, pero que conocen que Cánovas, á pesar de sus complacencias, pudiera declararlos fuera de la ley, si las imprudencias se repitiesen muy á menudo, seguirán á Catalina y al periódico *La Fe*.

El Gobernador de esa Sr. Frontaura, es quien tiene mas probabilidades de ir á Alicante, cuyo Gobierno desempeñaba el Sr. Puente y Brañas, hoy encargado del negociado de la prensa en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Corre como muy válido el rumor de que Posada Herrera se retira de la vida política.

Los moderados históricos hacen grandes esfuerzos para llevar al general Conde de Valmaseda á la Presidencia de la Junta Suprema de ese partido.

Los ultramontanos se han salido con la suya, pues *La Gaceta* ha publicado la ley que señala como mínima la edad de 21 años para poder presentarse á hacer oposicion á las cátedras de los establecimientos de instruccion pública. Esta concesion neutraliza el mal efecto producido entre los neos por la negativa del Gobierno al permiso solicitado para publicar una circular de la *Juventud Católica*.

Suyo,

X.

—292—

«Pues te hallas en Dresde, veo que no has dudado de mí. Lado sea Dios! Qué agitacion has debido experimentar en Hannover al saber mi marcha, que yo no sospechaba cinco minutos antes! Tranquilízate. No es posible que salga de Dresde muy pronto, pues he llegado á ponerme enferma, quizás mas de lo que convenia. Pero, qué importa! estás cerca de mí, y esto es cuanto queria, lo único que puedo hacer es arrastrarme hasta la ventana para tirarte este billete. Vuelve á tu habitacion, sal lo menos posible y escíbeme que me amas, para darme valor. Vén á media noche al pie de mi ventana, y cuando dé la última campanada de las doce te bajaré una carta atada en una seda, de cuya manera podremos ponernos en correspondencia hasta que estemos reunidos. Entre tanto sabe que hemos llegado resueltamente al término de nuestro viaje. Nada podrá arrancarme de aquí, te lo juro. Hasta la noche.»

«Mañana continuaré, amigo mio, pues hoy no sabria escribirte mas. Estoy fatigado, necesito descansar y no sé como vivir hasta esta noche. Voy á acostarme y procuraré dormir un poco, pues creo que tengo fiebre. Solo me faltaria ponerme enfermo!»

«Escíbeme á Dresde, fonda Francesa, pues debo permanecer aquí algunos días. Por precaucion envíame el dinero que te pedí cobrases, y dame noticias de París.»

«SANTIAGO.»

XXI.

La carta siguiente contenia la relacion de los sucesos que habian procedido y determinado la marcha de la duquesa, acontecimientos que hasta entonces habian permanecido oscuros para Santiago, y que Anita se apresuró á hacerle conocer en cuanto tuvo tiempo de escribirle mas estensamente. Antes de recibir aquella carta, Domingo habia venido á verme, le habia preguntado acerca de ello y lo sabia todo como si lo hubiese presenciado.

Es preciso convenir en que el duque habia sabido jugar bien la partida. Al volver del teatro de la Opera cómica, donde la duquesa nos habia parecido completamente tranquila, manifestó deseos de cenar con ella y ambos se sentaron á la mesa sirviéndoles Domingo, quien sabia perfectamente lo que iba á suceder. En cuanto á lo demas criados, les habia mandado que se retirasen á sus cuartos, y ninguno de ellos sospechaba las intenciones del duque, que ignoraba la misma Fanny, pues Domingo habia mostrado suma discrecion.

A eso de la una de madrugada se detuvo una silla

No para volver á comenzar la polémica, ya suspendida por mediación de altas influencias, polémica que hemos venido sosteniendo estos días con un papel impreso que se publica en esta capital, vamos á hacer una ligera rectificación, porque nos importa mucho que las cosas queden en su verdadero lugar y cada uno en el puesto que le corresponde.

A la misma hora, (á las once de la noche del viernes 3 del mes corriente) recibió el diario aludido y recibimos nosotros el B. L. M. que ha dado origen á la suspensión de esta controversia, por mas que otra cosa diga dicho diario con el objeto de ocultar su proceder en esta ocasion; y para que vea como no carecemos de detalles, haremos tambien público que en aquel mismo momento se apresuró á dar cabida á la última hora que apareció en su número del sábado. Comprendemos que la premura del tiempo no le permitiese, como no nos permitió á nosotros retirar las gaceticillas ya compuestas del número referido; pero aprovechar aquella ocasion para darse aires de vencedor y afirmar que hemos pedido una paz (?) ridícula, cuando ni por el espíritu ni por el tono ni por el giro del romance y la polémica puede nadie suponer tal cosa, es observar una conducta que dejamos á la consideracion del público. Mas no para aquí la mala fé de ese papel, sino que el sábado mismo escribe los dos sueltos dados á luz el domingo y redacta despues otra última hora diciendo aproximadamente lo que nosotros manifestamos tambien el dia citado.

No contestaremos al primero de dichos sueltos, porque, como ya dejamos indicado, no queremos renovar discusion tan enojosa; solo, al lado de las insolentes frases que en él estampa ese diario, y que dicho sea entre paréntesis nos causan risa por lo ridículas y extravagantes, presentamos el ejemplo de nuestro proceder, que al público, repetimos, toca juzgar.

Y hecha esta necesaria rectificación, que no puede tacharse de poco pertinente, cuando nos seguimos viendo atacados y cuando no hemos renunciado á nuestra legítima defensa, ter-

minamos esta polémica llevada á un extremo que desde el principio, como hijos de la prensa, deploramos, aunque tuvimos que sostenerla por las injustas agresiones de que éramos objeto.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
de Almería.

Extracto de la sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el dia 18 de Diciembre de 1877.

Fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta del borrador del alistamiento formado para la próxima quinta, y despues de examinado se acordó que con la oportunidad debida se exponga al público, anunciándose por medio de bando, á fin de reproducir las reclamaciones que estinen oportunas.

Seguidamente y como objeto de la citacion para este cabildo, motivado por el régio enlace de S. M. el Rey (q. D. g.), se acordó nombrar una comision especial compuesta de los señores Tenientes de Alcalde D. José González Ravé y D. Eduardo Muñoz, con los señores Concejales D. Antonio Martínez Estrada y D. Ramon Gimenez, para que presenten y formulen el correspondiente programa de festejos.

Terminado el despacho, se levantó la sesion.

Almería 30 de Abril de 1878.—
Juan de Oña.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *El Imparcial*:

A propósito de una noticia referente á los propósitos del Gobierno para atender á la seguridad y defensa de nuestras costas, dice *El Cronista* órgano del ministerio de la Gobernacion:

«Lo único que se ha dicho, y no sabemos si es cierto, es que el gobierno, al ocuparse en la posibilidad de una guerra euro sea, ha discutido la necesidad de recurrir á las Cortes para obtener los recursos que reclame la defensa de nuestros intereses, que pudieran verse comprometidos.»

Há pocos dias dijimos nosotros que el Gobierno pensaba acudir á las Cortes solicitando recursos con el mismo objeto que ahora indica *El Cronista*, y los pe-

riódicos ministeriales lo regaron en redondo.

Regla fija para nuestros lectores: cuando digamos algo que sea despues desmentido por la prensa oficiosa, créanlo á pie juntillos.»

La Fé copia con gran elogio este trozo de una poesia del Sr. Barantes publicada el 2 de Mayo de 1873.

«Para que no te encienda la memoria De tu antiguo valor, España mia, Quieren borrar tus timbres y tu historia, Quieren hacerte bárbara en un dia.

¡No, vive Dios! Levanta la cabeza Que fué á los mundos poderoso Atlante, Y hunde en el polvo vil tanta vileza, Como aplasta á la hormiga el elefante.

Corre á lidiar por donde Dios se lidie, Alta tu cruz por lábaro de guerra, Y haz que la Europa, que te insulta en- (vidie)

Alque libra de monstruos cielo y tierra. ¿Donde se lidiaba en 1873, no por Dios si no con pretesto de Dios?

En Estella. ¿Que cosas queria en 1873 el Sr Barantes! Que España entera se fuése á Estella.

La Mañana consagra su primer artículo «á uno de los recursos mas acreditados en épocas de gobiernos personales, las conspiraciones supuestas que sirven de pretesto para decretar medidas reaccionarias ó para desembarazarse de algunos enemigos, ó para preparar convenientemente los ánimos en las crisis políticas de alguna importancia.»

Como se ve, el asunto á que consagra *La Mañana* su primer artículo, no puede ser mas interesante.

Los debates sobre el acta del segundo distrito de Barcelona, que comenzarán hoy, tendrán alguna extension dada la importancia del asunto. Los referentes á las bases por la ley de instruccion pública tampoco terminarán tan pronto como se creia; de modo que es difícil señalar cuando empezará á discutirse el proyecto de ley de imprenta.

Los diputados catalanes acordaron ayer algunas medidas para promover toda clase de obras en aquel Principado. ¿Y aqui?

El capitán de fragata Sr. Salas ha sido designado para buscar la fórmula de arreglo con Portugal, respecto de la cuestion del atropello de que fueron victimas algunos pescadores de la isla Cristina. Parece que el gobierno de aquel pais ofrece 20 000 duros de indemnizacion.

Los señores arzobispo de Valencia y obispo de Salamanca tomarán parte en los debates del proyecto de bases de Instruccion pública.

A 18.000 duros ascende lo recaudado en Bilbao para las familias de los pescadores naufragos.

Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto se conceda licencia ilimitada á la tercer parte de los individuos del segundo reemplazo de 1875 pertenecientes al batallon de escribientes y ordenanzas.

Los gobernadores civiles de todas las provincias han participado al Gobierno haber quedado abierta la suscripcion nacional para socorrer á las familias de los naufragos que han perecido en el Cantábrico.

Anoche recibió el gobierno un telegrama de nuestro embajador en San Petersburgo, al que se daba alguna importancia.

Ha terminado la epidemia de fiebre tifóidea que se habia declarado en el presidio de Granada.

Ha sido asesinado alevosamente en Valls el presbítero D. José Soler, cuyo hermano tambien fue muerto en los disturbios de 1869. Se ignora quienes sean el autor ó autores del crimen.

Dice *El Comercio* de Barcelona que de la actitud de aquel vecindario contra el impuesto del gas van naciendo acuerdos que prometen sobrevivir á la huelga, como son los de los dueños de tiendas de géneros de zapaterias y de quincallerias, que han resuelto cerrar sus establecimientos en cuanto anochezca, lo mismo ahora que en tiempos normales.

El ayuntamiento de Castellon ha pedido al Gobierno que se reduzca á la mitad el cupo de consumos señalado á aquella ciudad, en vista que las calamidades de allí se sufren.

TELEGRAMAS.

París 3.—Reanudadas negociaciones con Rusia é Inglaterra continuando mediacion Alemania.—Rusia organiza nuevo envio tropas á Stéfano.

Dispuesto marchar á Oriente primer cuerpo ejército inglés.

San Petersburgo 2.—El periódico *Diario de San Petersburgo* demuestra las contradicciones políticas en que incurre Inglaterra reclamando la ejecucion de tratados que ella misma ha violado, por

de posta delante del palacio. El duque, cual si solo hubiese aguardado aquella señal, se levantó de la mesa, anunciando á su esposa que podia retirarse á su alcoba lo que hizo Anita sin el menor presentimiento de lo que le aguardaba. Siguióla el duque, lo que no dejó de admirarla, sentóse y le indicó que le imitase diciéndole:

—Querida Anita, tenemos que hablar de cosas muy formarles.

—¿Esta noche?

—Si.

—¿No podríamos aguardarlo hasta mañana?

—No; tú misma vas á juzgar de ello.

Entonces el duque declaró sin otro preámbulo á su esposa que una silla de posta le aguardaba en la calle, que iba á marchar y que habia resuelto que ella le acompañase. En un segundo y por el tono con que su marido le hablaba, Anita se dió cuenta del lazo en que la habia hecho caer la conducta que aquel habia observado durante algun tiempo, y en la que ella habia confiado tanto. Comprendió que la situacion iba á ser decisiva para uno de los dos, y en consecuencia resolvió no buscar ningun efugio, obrar abiertamente, ir en derechura á su objeto y acabar de un golpe.

Púsose en pié.

—Así pues, dijo, ¿quieres hacerte salir de París?

—Sí.

—¿Esta misma noche?

—Esta noche.

—¿Por qué?

—Porque así me place.

—Pues bien, no me place á mí.

—Poco importa; soy tu marido y debes seguirme,

—Ya te he dicho que me quedo.

cristiano. El verla me ha hecho mucho bien, pues la religion de Jesucristo tiene una esperanza para todos los dolores, un bálsamo para todas las heridas, un perdon para todas las faltas y fortalece siempre el alma.

«Por un momento he olvidado las emociones de mi vida presente ante aquella imágen; he sentido un profundo reconocimiento hácia el arte y me he dicho que si me sucedia una gran desgracia, deberia buscar en él consuelo, porque soy un artista y quizis lo olvido demasiado hace algun tiempo. Sin embargo otra imágen debia arrancarme muy luego y bruscamente á mis reflexiones artísticas y á mis contemplaciones religiosas, y he atravesado otra vez la calle, con la vista fija en una ventana cuya cortina acababa de levantarse, apareciendo detrás de los cristales una sombra blanca inmóvil como una estatua y que parecia no apartar los ojos de mi. Era Anita, mas pálida de lo que la habia visto hasta entonces, y vestida con su traje de noche.

«Me he adelantado hácia ella, como atraído por aquella blanca vision, cuyo rostro, á medida que adelantaba, se iluminaba con una sonrisa melancólica y dulce. Parecia que sufría mucho. Cuando me he encontrado á algunos pasos de la casa, ha habierto la ventana, y sin cuidarse de la gente que pasaba ni del efecto que semejante accion podia producir en mitad del dia, ha alargado la mano y me ha tirado una carta, que á causa de mi asombro he dejado caer en el suelo. Cuando me he levantado, despues de recogerla, la ventana estaba cerrada y bajada la cortina: Anita habia desaparecido. Dos ó tres transeuntes, admirados de aquel modo de ponerse en correspondencia, se habian detenido y me miraban. He aparentado que no reparaba en el efecto que habia producido, y abriendo la carta, he leído en tanto que me alejaba:

cuya causa Rusia se considera desligada de todo compromiso.

Viena 2.—Se asegura que el general Tolléhen tiene instrucciones para entenderse directamente con el almirante Horuby.

El periódico el *Tagblatt* dice que Rusia concentra grandes fuerzas en las inmediaciones de Bucharest y en la frontera de Transilvania.

Con este motivo el gobierno austriaco se verá precisado á adoptar medidas de precaucion, examinando la cuestion de concentracion de estas fuerzas.

Londres 2.—Alemania activa los armamentos de las costas del mar Negro y mar Báltico.

San Petersburgo 3.—La agencia rusa comunica hoy á los periódicos un despacho anunciando que continúan las negociaciones acerca de la retirada simultánea del ejército ruso y de la escuadra inglesa de las inmediaciones de Constantinopla.

Añade que estas negociaciones van por tan buen camino, que nunca como ahora han sido tan fundadas las esperanzas de un resultado satisfactorio.

Dice que los gabinetes de San Petersburgo y de Londres han admitido en principio un cambio de ideas bajo los puntos de vista que mas interesan á Inglaterra.

Londres 3.—El periódico el *Times* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que no cree probable la noticia publicada por todos los periódicos de Europa anunciando que los rusos han dirigido un ultimatum á la Puerta acerca del abandono de las plazas fuertes que todavian ocupan los turcos y que deben ser entregadas al ejército ruso.

Añade el telegrama que Rusia no ha hecho hasta ahora nada que pueda hacer disminuir las probabilidades de la paz.

El mismo número del *Times* publica despachos de Viena y de Bucharest anunciando que los rusos están tomando disposiciones para el transporte de tropas que deben regresar á Rusia.

El gobierno del Czar ha renunciado al proyecto que tenia de hacer embarques de tropas en Buyukdere.

GACETILLAS.

Se ha fundado en esta capital una sociedad recreativa para dedicarse al tiro de pistola, teniendo entendido que el Domingo anterior se ha celebrado la inauguracion con un espléndido banquete que ha tenido efecto en una preciosa finca rural situada á muy corta distancia de esta poblacion.

Se nos dice que han surgido algunas desavenencias en el seno de una sociedad filarmónica de reciente creacion que acaso produzcan la disolucion de la misma ó por lo menos el aplazamiento de la notable fiesta musical que esa sociedad preparaba. Mucho deploraremos la confirmacion de estas noticias.

Subastas.—El dia 14 del actual tendrán efecto las subastas de pastos de los montes comunales de Gador y Olula del Rio, de la del primer pueblo bajo el tipo de tasacion de setecientas cincuenta pesetas y la segunda en el de doscientas treinta y siete pesetas.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia se ha dirigido por medio de una Circular á los Sres. Alcaldes de los pueblos de la misma, escitándolos para que promuevan en sus localidades la suscripcion con que ha de contribuir la nacion á enjugar las lágrimas de los huérfanos y viudas de los infelices naufragos que han perecido víctimas de la *galerna* que ha reinado en los mares del litoral cantábrico.

«La Correspondencia de España» del 3 del corriente inserta la noticia de que la madre priora de un convento de Lérida se ha escapado de la clausura con un gefe del ejército.

No podemos creer tal escándalo y nos permitimos dudar de la veracidad de la noticia, aunque la inserta en sus columnas *La Correspondencia de España* del 3 del corriente.

Ojo.—En las viñas del Puerto de Santa Maria ha aparecido una plaga que reviste mucha gravedad y atacará, á no dudarlo, á los inmediatos viñedos de Jerez. Consiste en un pequeño insecto, cuyo nombre se ignora, que agujerea la vid como si ésta sufriera una descarga de perdigones, secándola en breve tiempo.

Higiene.—Es conveniente en esta época del año refrescar á menudo para evitar las erupciones virulentas y otras enfermedades producidas por la irritacion de la sangre que lega á convertirse, si ese mal no se corrige á tiempo, en un virus peligroso.

Venga en buen hora.—Se dice que que dentro de pocos dias saldrá á luz publica un periódico semanal satírico, *católico y de intereses generales*. Mucha falta hace.

Aniversario.—La ciudad de Orleans celebrará con gran solemnidad el 449.º aniversario de su salvacion por Juana de Arco. Las fiestas comenzarán el 6 de Mayo y terminarán el 9. Desde la última invasion, esta fiesta tiene el privilegio de atraer á dicha capital las poblaciones de 150 y 200 kilómetros á la redonda. Es casi una fiesta nacional.

¿Qué sería?—Dice un periódico barcelonés que algun curioso, atraído por el movimiento de gentes que el Domingo se observaba en las montañas que á espaldas de Gracia y San Gervasio se levantan, se acercó al edi-

ficio conoció por Balen, y penetrando en el interior, vió que en las diversas dependencias hormigueaban centenares de personas, de las cuales, so protesto de formar una gran sociedad de socorros mútuos de carácter católico, algunos curas tomaban activamente los nombres, llenaban listas y recogian cuartos. La índole de la reunion, el carácter de los asistentes, su número inmenso y lo agreste del sitio, prestaban á la escena un tinte singularmente significativo.

Proposicion.—Se habla de una proposicion presentada á la Excm. Diputacion de esta provincia para la construccion del Ferro-carril de esta ciudad á Linares.

No sabemos fijamente los términos en que está redactada dicha proposicion; pero si que si dicha Corporacion la aprueba como la de Jaen, la construccion de la vía será un hecho dentro de breve tiempo.

Sobre lo mismo.—Tenemos entendido que el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion hoy, está dispuesto á que se saque á subasta cuanto antes el Ferro-carril, y decidido á que sea una verdad la construccion del mismo.

Se dice que nuestros diputados trabajan sin descanso hasta obtener una Real orden, para que se haga en otra forma el pago de la subvencion. Veremos.

No me hace falta.—Por la Direccion de Rentas se ha mandado que los juzgados de primera instancia remitan á las Audiencias para el 30 de Junio de cada año los presupuestos de papel sellado de oficio que consideren necesario para el año siguiente y por separado el que necesiten los juzgados municipales del partido, así como un certificado del jefe económico del sobrante del año anterior.

Hemos recibido el primer número de «El Serpis», diario de la mañana de Alcoy. La direccion de este periódico está á cargo del conocido periodista Sr. Moja y Bolívar.

Le deseamos toda suerte de prosperidades.

Ateneo.—Esta noche, á las ocho y media, continuará la discusion pendiente sobre el tema: *Concepto psicologico del delito y racional de la pena.*

Y vá de cuento.—Los diarios de Viena refieren el atentado cometido contra el príncipe Turn-Taxis, jefe de las caballerizas del Emperador. Paseaba el príncipe en la gran avenida del «Prater» en un carruaje de cuatro caballos que él mismo guiaba, cuando un tal Bernardo Wild, agente de comercio, armado de un revolver, disparó contra aquel dos tiros sin herirlo, é iba á disparar el tercero cuando fué detenido por la multitud.

A lo que parece el reo habia perdido todo su patrimonio en acciones de la Sociedad de Seguros «La Europa», de la cual habia sido presidente el príncipe Turn-Taxis y que quebró últimamente.

En el primer interrogatorio, Wild declaró:

«Lo que he hecho ha sido con intencion y con premeditacion; pero no queria matarlo. Solamente queria dejarle una señal indeleble, como la que dejó á mi familia arruinándola.»

Instituto Provincial.—Desde el primero al 30 de Junio próximo tendrán lugar en este establecimiento los exámenes ordinarios de asignaturas, acreditando antes los alumnos el pago de los derechos académicos consistentes en 5 pesetas por cada asignatura.

Un buen sugeto.—Ha muerto en la cárcel de Nueva-York el famoso William Tweed, preso en España á instancia del gobierno de los Estados-Unidos, como recordarán nuestros lectores.

William Tweed habia sido alcalde de Nueva-York por los apoyos que le prestaban los irlandeses tan numerosos en dicha ciudad.

Acusado de malversacion de fondos municipales, logró corromper á sus jueces y salir absuelto de la causa. Poco despues fué elegido senador del Estado de Nueva-York.

Vivia como un califa de las *Mil y una noches* en un soberbio palacio deslumbrando con el lujo de sus trenes, la esplendidez de sus banquetes y la riqueza de su mobiliario.

El sistema de que se valió para sostener este lujo era el bandolerismo organizado. Adjudicaba obras públicas en una escala colosal y se hacia pagar primas enormes por los contratistas. Como éste eran los demás medios de que se valia.

Esta situacion duró hasta que riñó con sus principales cómplices, uno de los cuales, Gould, denunció todos sus senrados. Cediendo á la presión de la opinion pública escandalizada, el gobierno se decidió á prenderle; pero obtuvo su libertad.

Preso nuevamente, logró evadirse y permaneció oculto durante un año en Cuba, de donde salió para España no creyéndose seguro. Al llegar á Vigo fué detenido por las autoridades españolas y puesto á disposicion del gobierno de los Estados-Unidos.

Su entrada en Nueva-York fué un verdadero acontecimiento. Muchos temblaban ante la sospecha de que hiciese revelaciones. Las promesas en efecto á cambio de su libertad, pero no le fué admitida la proposicion y ha muerto en la prision.

Lo tendré presente.—Por la Direccion de Beneficencia se va á dictar una medida de interés referente á los depósitos de cadáveres, con objeto de reprimir y castigar los abusos que se cometan en contra de la higiene y en perjuicio de la salud pública.

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo periódico democrático de la corte

titulada «El Clamor de la Patria.» Agradecemos tan agradable visita y deseámosle de todas veras una larga vida.

Don Antonio Ledesma y Hernandez Abogado del Ilustre Colegio de Almería, ofrece al público su bufete en esta capital, calle de San Francisco número 1 duplicado. Al propio tiempo se propone en su estudio la enseñanza de las asignaturas de la Licenciatura y del Doctorado de Leyes á los que gusten cursarlas, abriendo entre ellas una clase especial de Derecho Mercantil, para los que se dedican á las ocupaciones del Comercio.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Mariano Martínez Carrasco Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M. el Rey Don Alfonso XII (q. D. g.)

Por el presente hago saber: Que en el expediente de quiebra que se sigue en este Juzgado de la presenta plaza Don Manuel Sanchez Delgado por mayoría de votos se aprobó la proposicion de convenio ofrecido por el representante del quebrado en la junta celebrada en el dia tres de los corrientes, convoco á los que tubiesen derecho para oponerse á la aprobacion del convenio y á deducirlo ante el Juzgado, dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion de aquel, bajo apercibimiento, que transcurridos estos sin haberse presentada oposicion legal se procederá y acordará su aprobacion por correspondencia de esta de derecho.

Y para cumplir con lo prevenido en el artículo treinta y uno del título adicional de la Ley de Enjuiciamiento civil, he acordado, mandar insertar el presente para conocimiento de los acreedores.

Dado en Almería á seis de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—Mariano Martínez Carrasco.—Por orden de S. S., José de Vazquez.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M.

Por el presente primer edicto se saca á pública subasta y por término de treinta dias el bergantin español «Nueva Victoria» de matrícula de Barcelona surto en este Puerto; de cabida doscientas cincuenta y una toneladas de registro; su capitán Don José Foncuberta, con todo su velamen, motonería, cabulería y demás aparejos respectivo al mismo. Ha sido tasado por peritos competentes en la cantidad de veinte y dos mil quinientas pesetas; y se enajena para hacer cumplido pago á D. José Ferrer Cruz de la cantidad de cinco mil ochocientos veinte y cinco pesetas que se le adendan por la reparacion que ha hecho en dicha nave á virtud de mandato judicial y además por los réditos legales y costas.

Y en cumplimiento á lo que se determina en el art. 808 del Código de Comercio se fijan para los primeros pregones el dia primero de la subasta ó sea el dia 8 del actual de 11 á 2 de la tarde en la Sala Audiencia de este Juzgado; para el segundo el dia 18 del corriente en las mismas horas y sitios; para el tercero el dia 31 del presente mes en dichas horas; y para el cuarto el dia de su remate definitivo en las horas designadas, ó sea el 12 de Junio próximo, desde las 11 de la mañana á las 2 de la tarde en el local de que se ha hecho mérito y en cuyo dia se adjudicará dicha nave al mejor postor.

Y para que llegue á conocimiento de todas las personas que quieran interesarse en dicha subasta se anuncia al público por medio del presente, en Almería á 6 de Mayo de 1878.—Mariano Martínez Carrasco.—Por mandado de Su Señoría, Francisco Gomez

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 7 de Mayo de 1878.

Santo de hoy.—San Estanislao, Obispo y mr.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Estanislao, Obispo y mr., rito doble color encarnado.

La corte de María, visitará á Nuestra Señora de los Dolores en la Parroquia de Santiago.

Por la tarde en todas las Iglesias, continúan los ejercicios titulados «Flores de María.»

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Genova Brik-barca Austriaco Gu-glielm.	
De Málaga vapor Español Segovia.	
De Mazarron Laud Español Vicente.	
De Valencia Laud Español Concha.	
De Valencia Laud Español Virgen de los Angeles.	
De Valencia Laud Español San Gabriel.	
De Aguilas vapor Español Corcep-cion.	
De Garrucha Baland a Española San José y Amistad.	
De Adra Laud Español Emilio.	
De Palma Bergantin Goleta Español Amable Asuncion.	
De Adra Balandra Española Juanita.	
De Orán Laud Español San Roque.	
DESPACHADOS	
Para Cartagena vapor Español Sego-via.	

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en los dias de ayer y anteayer.

	PTAS. CTS.
Fielato del Puerto.	1.443 69
Idem de Granada.	663 89
Idem de la Vega.	248 49
Idem Central.	38 64

Total. 2.394 71
Almería, 6 de Mayo de 1878.—El Alcal-d =Oña.

VINO DEL PRIORATO.

Se ha recibido en la casa de bebidas de Antonio Villegas, Algibes 14, á 28 cuartos jarro.

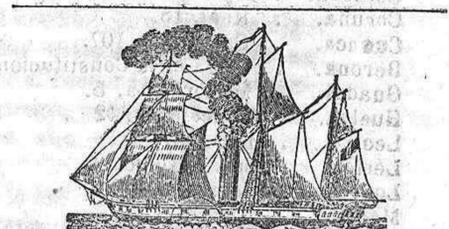
SOCIEDAD DEL TIMBRE.

DEPOSITARIA DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Recibidos en esta Depositaria los Tacones de suscripciones á la prensa periodica, creados por Real orden de 2 de Febrero último, desde el primero del mes actual, se hallan á la venta en esta Capital, en el Estanco de la calle de San Francisco; y desde el 15, en todas las Depositarias de la provincia y Estancos que los Depositarios determinen.

Lo que pongo en conocimiento del público para que conociéndolo, pueda disfrutar de tan ventajoso sistema.

Almería 3 de Mayo de 1878.—El Depositario de la provincia.—Manuel Oroz-co.



SERVICIO DE VAPOR DE ALMERIA Á ORÁN.

El nuevo y magnífico vapor de primera marcha

ENCARNACION.

Su capitán D. Pedro Gallart saldrá para Orán los dias 3, 17 y 31 de Mayo del corriente año, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Manuel Villalobos, Puerto.

ANUNCIO.

Se arrienda ó traspasa por ausentar-se el dueño el establecimiento llamado Buena Vista, sito en el Quemadero, propio para casa de comidas, por la pintoresca posicion que ocupa en las cercanías de esta ciudad.

Darán razon en el mismo establecimiento.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
[desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cadiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Córdoba.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintería, 8.
Cuenca.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Guadal.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Huelva.	Carrotería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Leon.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Lérida.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Logroño.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Madrid.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Malaga.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hilfonsó I, 41.
	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabard, en Paris, cerca de las Tullerías.

FOSFATO DE HIERRO ESPAÑOL.

El hierro es una parte importante de la sangre cuando desaparece de ella, el cuerpo padece y se deteriora, la cara se pone palida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro es un liquido,

claro, límpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Frasco de nueve onzas, 8 rs.—Calle Hospital, 9 Botica.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los ahogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circula con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, an benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS CATARRICAS ó IRRITACIONES DE SANGRANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Almeria, Gomez Talavera.



Desde el dia 8 del corriente se establece un servicio de carruages entre Almeria y Tabernas, saliendo de este punto á las tres de la tarde y de Almeria á las 8 de la mañana.

PRECIOS.

Interior. 8 rs.
Berlina. 10 rs.

A cada pasagero se le admitirá media arroba de equipage y el exceso pagará un real por arroba.

Se admiten pasageros y encargos para Rioja y baños de Alforo.

Se despacha en Almeria, Posada del Capricho y Tabernas, Posada de las Angustias.